ANEXO TÉCNICO

Para la correcta ejecución de las actividades previstas, desde la secretaria se requiere:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	
No.	**DESCRIPCION**
1	Apoyar en el diligenciamiento de la base de datos de los contratos cuya supervisión esté a cargo de la Secretaría General y de Gobierno, para garantizar el control y seguimiento periódico.
2	Apoyar en la proyección de documentos relacionados con la ordenación del gasto a cargo de la Secretaría General y de Gobierno (Decreto 056 de 2025).
3	Apoyar en la recepción y registro de los cortes y/o cuentas de cobro de los procesos contractuales a cargo de la Secretaría General y de Gobierno que se deriven de la ordenación del gasto (Decreto 056 de 2025).
4	Participar en las reuniones programadas según las indicaciones del supervisor y/o del Secretario General y de Gobierno.
5	Apoyar el proceso de cargue de información a las plataformas digitales de contratación como lo son SECOP 1 y SECOP 2 (Cargue de Egresos).
6	Realizar la proyección y revisión jurídica de las certificaciones de Propiedad Horizontal.
7	Realizar la validación y trámite de los pagos de servicios públicos a cargo de la Secretaría General y de Gobierno, correspondientes a los servicios de energía, gas, conectividad y acueducto.
8	Prestar apoyo en el trámite de los certificados de disponibilidad presupuestal que se deriven de la ordenación del gasto (Decreto 056 de 2025).
9	Apoyar la elaboración de respuestas a derechos de petición, requerimientos de autoridades judiciales y administrativas, organismos de control y demás solicitudes que sean competencia de la Secretaría General y de Gobierno.
10	Las demás que se deriven del objeto contractual y que sean requeridas por el supervisor y/o del Secretario General y de Gobierno.

Nota. Las obligaciones deberán desarrollarse a solicitud del supervisor y por tanto, la frecuencia de su ejecución corresponderá a la necesidad a saciar prevista.

DANIEL RICARDO ORTIZ OSSA
Secretario General y de Gobierno

	Proyectó	**Revisó**	**Aprobó**
Nombre	Daniela Aldana Escobar	Andrea Carolina Papamija Parra	Daniel Ricardo Ortiz Ossa
Cargo	Contratista Secretaria General y de Gobierno	Contratista Secretaria General y de Gobierno	Secretario General y de Gobierno
Firma			